

Congreso Leyes 39 y 40, novedades en el procedimiento administrativo

Madrid, 20 y 21 de junio de 2016

Objetivos: “Las leyes 39/2015 y 40/2015 suponen una actualización y adaptación al siglo XXI del funcionamiento de la Administración. Establecen que la tramitación electrónica de los procedimientos debe constituir la actuación habitual de todas las Administraciones, tanto en su relación con los ciudadanos como en la gestión interna y en los intercambios de información entre distintos organismos. Hacen, además, hincapié en el documento, expediente y archivo electrónico, requiriendo que se profundice en la transformación digital de las Administraciones Públicas, con la consiguiente ganancia de eficiencia y calidad de los servicios prestados a los ciudadanos.”

Destinatarios: Personal directivo y predirectivo del Sector Público.

Inscripción: Para participar en la actividad los interesados deberán inscribirse la WEB del INAP desde el 9 de junio de 2016 hasta completar aforo.

<https://inscripcionwebalumnos.inap.es/home/index/17492>

20 de junio de 2016

10:00 - 10:30: *Apertura Institucional.*

ANTONIO GERMÁN BETETA BARREDA.

Secretario de Estado de Administraciones Públicas.

10:30 - 12:00: *Mesa redonda 1: Aspectos principales de las leyes 39/2015 y 40/2015.*

Moderadora: **ALEIDA ALCAIDE GARCÍA.**

Consejera Técnica, Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ponentes: **DAVID MELLADO RAMÍREZ.**

Secretario General Técnico, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

MARIANO LÓPEZ BENÍTEZ.

Catedrático de Derecho Administrativo, Universidad de Córdoba.

ANA CABALLUD HERNANDO.

Subdirectora General de Organización y Procedimientos. Dirección General de Organización Administrativa y Procedimientos, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

MIGUEL A. AMUTIO GÓMEZ.

Subdirector Adjunto de Coordinación de Unidades TIC, Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

12:00 - 12:30: *Pausa.*

12:30 - 14:00: *Mesa redonda 2: Transformación de las oficinas de registro en oficinas de atención al ciudadano.*

Moderador: **MANUEL ARENILLA SÁEZ.**

Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

Ponentes: **DOMINGO J. MOLINA MOSCOSO.**

Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

RUFINO DE LA ROSA CORDÓN.

Director del Departamento de Gestión Tributaria Agencia Estatal de Administración Tributaria.

MARÍA BELÉN FERNÁNDEZ-SALINERO GARCÍA. Directora General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano. Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno. Comunidad de Madrid.

FERNANDO ÁLVAREZ GARCÍA.

Planificación y Modernización, Ayuntamiento de Gijón.

16:00 - 16:45: *Ponencia.*

VICTOR ALMONACID LAMELAS.

Secretario General del Ayuntamiento de Alcira.

16:45 - 18:00 *Mesa redonda 3: Archivo electrónico.*

Moderador: **DANIEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ.**

Grupo de Trabajo de Administración Electrónica y Comisión Sectorial de TIC, Conferencia de Rectores de Universidades Españolas CRUE.

Ponentes: **SEVERIANO HERNÁNDEZ VICENTE.**

Subdirector General de los Archivos Estatales, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.

GERARDO BUSTOS PRETEL.

Subdirector General de Información, Documentación y Publicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

JAVIER HERNÁNDEZ DíEZ.

Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

JULIO CERDÁ DíAZ.

Jefe de Servicio de Archivos y Gestión Documental, Ayuntamiento de Arganda del Rey.

21 de junio de 2016

9:00 - 10:30: *Mesa redonda 4: Identificación, firma electrónica y Reglamento eIDAS.*

Moderador: **CARLOS F. GÓMEZ MUÑOZ.**

Jefe de Área de Informática, Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ponentes: **JORGE RINCÓN MIRÓN.**

Gerente de Informática de la Seguridad Social.

GEMA M^o CAMPILLOS GONZÁLEZ.

Subdirectora General de Servicios de la Sociedad de la Información. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información.

FELIPE AMORES MOLERO.

Director de Sistemas de Información y Económico Financiero. FNMT-RCM.

JUAN CRESPO SÁNCHEZ.

Inspector Jefe. Área de Informática. Dirección General de la Policía.

10:30 - 12:00: *Mesa redonda 5: Representación del interesado.*

Moderador: **FRANCISCO J. MURILLO GARCÍA.**

Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ponentes: **CELIA TENÉS GARCÍA.**

Subdirectora General de Aplicaciones y Servicios Generales, Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

MIGUEL MARTÍN DÍAZ.

Subdirector General Adjunto de Desarrollo. Gerencia de Informática de la Dirección General de Tráfico.

(PENDIENTE DE DESIGNAR PONENTE.)

Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España.

ÁNGEL-TOMÁS RUANO MAROTO.

Letrado de la Administración de Justicia. Unidad de Apoyo de la Secretaría General de la Administración de Justicia. Ministerio de Justicia

12:00 - 12:30: *Pausa.*

12:30 - 14:00: *Mesa redonda 6: Derechos de los ciudadanos (PAG, 060, Carpeta Ciudadana, aportación de documentos por los ciudadanos).*

Moderadora: **ISABEL GOICOECHEA ARANGUREN.**

Jefa de Gabinete Técnico. Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ponentes: **MARÍA PÍA JUNQUERA TEMPRANO.**

Directora General de Organización Administrativa y Procedimientos, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

DOLORES VICENTE RUÍZ.

Secretaría General Técnica. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

IGNACIO MARTÍNEZ VILA.

Secretario Ayuntamiento Almassora - Almazora.

SILVIA LACLETA ALMOLDA.

Secretaria General de la Delegación de Gobierno en Aragón. Zaragoza.

14:00 - 14:30 *Clausura.*

DOMINGO J. MOLINA MOSCOSO.

Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

CEDEX

Calle Alfonso XII, 3 - 5
28014 MADRID



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

INSTITUTO NACIONAL
DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN Y
LAS COMUNICACIONES

Congreso Leyes 39 y 40, novedades en el procedimiento administrativo

Madrid, 20 y 21 de junio de 2016

ORGANIZA:

El INAP en colaboración con la Dirección de
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas